

**Proyecto: Fortalecidas las capacidades organizativas y de representación del movimiento feminista desde la interseccionalidad para el desarrollo de una Agenda por la Igualdad post COVID para la recuperación de los derechos vulnerados por la pandemia en las mujeres ucayalinas y la respuesta para su mitigación**

**Producto 3**

**Informe final**

**Nora Cárdenas**

**Luciana Córdova**

**Evaluadoras**

**Lima, junio 2024**



## Resumen Ejecutivo

El presente informe es resultado de la evaluación final del Proyecto *“Fortalecidas las capacidades organizativas y de representación del movimiento feminista desde la interseccionalidad para el desarrollo de una Agenda por la Igualdad post COVID para la recuperación de los derechos vulnerados por la pandemia en las mujeres ucayalinas y la respuesta para su mitigación”* ejecutado por el Centro Peruano de la Mujer Flora Tristán, en colaboración con Farmamundi. El proyecto evaluado busca combatir y mitigar la vulneración de los derechos de las mujeres y las inequidades de género, incrementadas por la Pandemia Covid 19, fortaleciendo las capacidades organizativas y de representación del movimiento feminista, para el desarrollo de una Agenda de derechos por la igualdad, que restituya los derechos vulnerados de las mujeres ucayalinas durante la pandemia.

Se trata de una evaluación externa que tiene como objetivos: a) **Función formativa:** Aportar juicios razonados y aprendizajes sustanciales basados en evidencias que permitan a las organizaciones promotoras del proyecto mejorar sus estrategias de intervención en una zona y un sector prioritarios y sean relevantes para las instituciones donantes, útiles para otras organizaciones interesadas en la temática y comprensibles para la ciudadanía. En este sentido, es importante asegurar que las mujeres y hombres participantes accedan, comprendan y se apropien de sus principales contenidos; y b) **Función sumativa: objetivos específicos:** Valorar el grado de alcance de los resultados planificados y, sobre todo, su contribución al logro de los objetivos propuestos como: valorar la práctica de implementación del entramado institucional conformado por Farmamundi, el CMP Flora Tristán y el resto de actores involucrados, identificando los elementos diferenciadores de la intervención que han contribuido en el alcance de los resultados, teniendo en cuenta al ámbito territorial y las estrategias para la sostenibilidad de los resultados y la orientación al impacto.

El desarrollo del proyecto está marcado por el contexto de la pandemia del Covid - 19 y el estallido social que vivió el país entre diciembre del 2022 y marzo del 2023, con un resultado muy doloroso para nuestro país: 50 personas asesinadas y más de 1300 heridos, que evidencia una respuesta estatal que Amnistía Internacional ha denominado como “Racismo letal”. En el caso de la Amazonía, además, están las amenazas y los asesinatos a los defensores territoriales.

En la ejecución del proyecto podemos identificar tres etapas claramente definidas que, además, corresponden a los años de ejecución del proyecto, las mismas que han sido nombradas como: el caminar, el correr y ser libres. A continuación, presentamos los resultados de la evaluación de acuerdo a los criterios priorizados.

**Pertinencia.** En el Perú existe un retroceso en los derechos ganados de las mujeres y de las poblaciones diversas que se expresa no sólo en políticas, en leyes y en discursos, sino, en datos, que evidencian un incremento de los embarazos adolescentes y la violencia de género en contra de las mujeres. A ello se suma, la aprobación de leyes que afectan la alternancia y la paridad para los cargos políticos de elección; la aprobación del proyecto de ley del que reconoce derechos al concebido, así como los intentos de revisión de material educativo para eliminar conceptos como género, igualdad de género, etc. En un país tan centralista, lo que pasa en Lima -la capital- tiene efectos en las regiones, específicamente en la región de Ucayali, por lo que un proyecto como el

de Shinanya Ainbobo resulta importante. De hecho, existe correspondencia entre los temas priorizados por las mujeres y el proyecto, es decir, el proyecto resulta pertinente, coherente y relevante para responder a las problemáticas de las mujeres. Un aspecto que es necesario plantear respecto a la pertinencia, se refiere al uso del concepto “feminismo” o “enfoque feminista”. No obstante los problemas citados por las mujeres pueden ser englobados desde dicha perspectiva, en este proceso ha sido clave el intercambio de ideas con las organizaciones de los pueblos indígenas para hacer dialogar la agenda feminista con la agenda indígena, siendo necesario para ello un abordaje decolonial.

**Eficiencia.** Una mirada al presupuesto asignado nos muestra que hay una correspondencia entre la administración de los recursos y el desarrollo de las actividades planificadas; que, a la luz de los resultados, además, se tuvo la necesaria flexibilidad en la gestión que ha permitido responder con éxito a las necesidades que ha planteado el escenario de la amazonia, y a los alcances del proyecto. Existen algunos aspectos que nos parecen relevantes para la eficiencia del proyecto: a) el conocimiento de la zona: Flora Tristán y el equipo local tienen una larga trayectoria en Ucayali, además la coordinadora del proyecto es parte de una de las organizaciones de mujeres indígenas y es activista no sólo por los derechos de las mujeres, sino de los derechos de los pueblos indígenas. b) A través de las réplicas, el proyecto ha podido avanzar a nivel regional, llegando a comunidades alejadas, lo que ha permitido multiplicar los efectos del proyecto. c) La cooperación entre proyectos afines ayuda también al logro de objetivos del proyecto. d) El manejo del idioma, así como la cercanía que el equipo de Flora tiene con las mujeres son claves para el empoderamiento y el ejercicio de su ciudadanía. e) El proyecto en su implementación ha logrado procesos de articulación fundamentales con las organizaciones de mujeres indígenas, con los Municipios, con el GORE, logrando sinergias importantes para el logro de los objetivos y el cumplimiento de los resultados. f) Finalmente, cabe destacar que ha sido importante la colaboración institucional entre Flora Tristán y Farmamundi, quienes tienen una larga historia de cooperación que permite establecer relaciones de confianza y mecanismos de gestión articulados.

**Eficacia:** Un aspecto central de la propuesta, sin duda, es el aspecto formativo que busca generar a través de la Escuela Formativa, donde 120 mujeres han trabajado de manera sostenida a lo largo de la ejecución de proyecto, y han logrado 41 réplicas con un alcance de 696 mujeres y 222 varones. En este proceso, además, se han generado las condiciones para la construcción de una Agenda Social y plural, dialogada y consensuada con las organizaciones de mujeres indígenas. Un tema clave en este proceso de empoderamiento fue la construcción de relaciones de confianza entre las mujeres mestizas -promotoras de salud-, mujeres indígenas, mujeres jóvenes y mujeres de las diversidades, entre ellas y con Flora Tristán. La suma de factores diversos ha contribuido en este camino a la construcción de la Plataforma Shinanya Ainbobo, y al posicionamiento en la agenda pública, pero también en la agenda del gobierno regional y local. Este claro posicionamiento hace que Shinanya Ainbobo tenga un lugar en el espacio de concertación, garantizando que los problemas de las mujeres sean parte de las políticas regionales y nacionales. Además del proceso de incidencia, se han realizado procesos de vigilancia a instituciones del Estado, con la finalidad de garantizar la calidad de la atención y, en este proceso, sentirse ciudadanas capaces de exigir derechos. Así mismo, el uso del espacio

público y su presencia en los medios de comunicación ha sido fundamental para las mujeres de Shinanya. Perder el miedo y alzar la voz, con alegría, es clave para el proyecto. Finalmente, hay una cercanía y un acompañamiento permanente a las mujeres y sus organizaciones de parte del equipo de Flora, lo que favorece la construcción de ciudadanía. Este proceso requiere de la construcción de auto-ciudadanía, donde las mujeres se sienten ciudadanas que pueden exigir sus derechos.

**Impactos:** Uno de los primeros impactos del proyecto ha sido la suma de estrategias que combina Flora Tristán, que en conjunto van formando un modelo de trabajo para la construcción de una agenda por la igualdad, el empoderamiento y la recuperación de los derechos vulnerados post Covid. En este proceso ha sido clave: a) La apropiación del espacio/proyecto por parte de las mujeres, quienes han logrado posicionar un nombre más cercano a ellas: Shinanya Ainbobo-Mujeres Fortalecidas; un aspecto central no sólo de empoderamiento sino de sostenibilidad. b) La construcción de un colectivo de mujeres, con trayectorias e historias diversas que actúan a través de diversas estrategias y se posicionan en el debate público con una agenda para enfrentar las diversas violencias que atraviesan. Se trata de un proceso que parte de lo personal: las mujeres van reconociendo sus propias experiencias y van nombrando lo vivido: *“yo vivía en violencia”*; un paso fundamental para salir de la violencia y para el empoderamiento de las mujeres. c). Una mayor consciencia de sus derechos y de su exigibilidad. Como consecuencia, de este proceso, además se ha logrado procesos de formación con personal de la Diresa. d). Acompañamiento a las organizaciones de mujeres indígenas que ha permitido: consensuar agendas y posicionarlas dentro de sus propias agendas. Este proceso es clave en el fortalecimiento del movimiento feminista y de la organización Flora Tristán, para avanzar hacia un feminismo más decolonial e intercultural; un debate urgente y necesario en un país tan diverso como el nuestro. e) La presencia de las mujeres en las diferentes instancias de concertación: este posicionamiento les da un lugar, una voz dentro de las instancias. Finalmente, f) la importancia de la participación de las mujeres en las marchas: tomar las calles y desde este espacio también se pueden canalizar las rabias, la indignación.

**Sostenibilidad:** existe una ruta de trabajo planteada desde el proyecto que apunta y favorece a la sostenibilidad del mismo: a) Se ha construido una agenda consensuada con sus problemáticas y propuestas de solución; b) esta agenda se ha incorporado en las agendas de las organizaciones de mujeres indígenas; c) existen acciones de militancia que evidencian un tejido social comprometido con los derechos de las mujeres; d) hay un trabajo de incidencia por parte de Shinanya en políticas públicas; y e) Shinanya tiene participación en las instancias de concertación del Gobierno Regional. Sin embargo, es importante reconocer que el trabajo de empoderamiento de las mujeres debe ser visto desde una perspectiva de mediano y largo aliento, por tanto, es necesario seguir acompañando el proceso. Un aspecto que abona a la sostenibilidad del proyecto se refiere a la complementación de proyectos en un mismo territorio, ya que ello ayuda a continuar procesos, articular actividades y potenciar resultados. En ese sentido, esta es una estrategia que debe continuar desde las intervenciones de Flora Tristán en el territorio de Ucayali. Finalmente, es importante mencionar los retos para la sostenibilidad, como: a) alta rotación de funcionarios en el estado; b) la discrecionalidad de los

actores; c) la heterogeneidad de las organizaciones indígenas; y d) la necesidad de las mujeres de contar con recursos económicos para poder continuar con las réplicas.

**Alineamiento:** El compromiso del Farmamundi se evidencia en la larga relación que tiene con Flora Tristán, a lo largo de la cual han ido construyendo apuestas comunes. Hay un reconocimiento de Farmamundi no solo al trabajo que realiza Flora Tristán sino también de su propio crecimiento gracias a esta alianza. La lucha contra la violencia, el aborto terapéutico, el kit de emergencia, son parte de las políticas públicas peruanas que, en el contexto de la pandemia, fueron desplazadas por la atención exclusiva al Covid, con graves efectos para las mujeres y adolescentes. A ello se suma un contexto político nacional muy hostil y conservador que afecta los avances de los derechos de las mujeres. En ese marco, el proyecto Shinanya se alinea con políticas nacionales, y puede mostrar avances desde el ámbito regional y local alineados a dichas políticas. En ese sentido, tenemos la aprobación de una ordenanza distrital contra el acoso político hacia las mujeres, y la ordenanza provincial homóloga, en proceso. Así mismo, una agenda de las mujeres que es parte de los problemas priorizados por los espacios de concertación distrital, provincial y regional. Por último, podemos mencionar el acompañamiento técnico que Flora Tristán realiza desde el proyecto a las estrategias locales de lucha contra la violencia que desarrollan la DIRESA y la instancia de concertación, garantizando no sólo la participación de las mujeres, sino que la agenda de género de Shinanya esté presente y visible.

**Apropiación:** La apropiación de un proyecto es clave para su sostenibilidad. En el caso de Shinanya Ainbobo, podemos decir que existen tres factores que denotan apropiación: a) un contexto regional y local específico que favorece la apropiación del proyecto por parte de diferentes actores; b) se puede hablar de una apropiación desde la experiencia vivida por parte de las mujeres, la cual se explica por la correspondencia con sus historias personales y la experiencia compartida con otras mujeres, no solo de su familia sino de sus comunidades. Esto hace muy potente el compromiso de las mujeres con los temas que impulsa el proyecto y sus ganas de continuar realizando réplicas y que se llegue a más mujeres. c) Un aspecto que evidencia la apropiación del proyecto por parte de las mujeres titulares de derecho es la forma como ellas nombran a la Coordinadora y al proyecto: “Shinanya Ainbobo”, siendo este el nombre que define su identidad como grupo. Las mujeres muestran una clara apropiación de sus derechos y de su agenda. Finalmente, las mujeres se sienten y se saben protagonistas, y se refieren a su participación como Shinanya en dichos espacios con mucho orgullo y alegría. De hecho, esta apropiación constituye una base sólida como punto a favor para pensar en la formulación de una segunda fase del proyecto.

Por otro lado, los **impactos de género del proyecto** se observan en las transformaciones en diferentes niveles. El primer cambio que debemos señalar es aquel que se da a nivel subjetivo en las mujeres, el cual se expresa de forma personal y familiar. Muchas mujeres comentan como un primer aprendizaje que ha impactado en sus vidas, el hecho de reconocer que ellas mismas han sufrido violencia de género. Y, con ello, viene el reconocimiento de que como mujeres tienen derechos y que pueden/deben exigirlos. El segundo cambio tiene impacto a nivel de la organización, instituto o comunidad, en tanto hay una toma de conciencia por parte de las mujeres de que en sus organizaciones, institutos y comunidades existen relaciones de poder y machismo que las afecta como mujeres. En esa línea, el cambio tiene que ver con compartir lo

aprendido con sus pares. El tercer cambio se observa a nivel público. Los cambios deben ser acompañados por políticas públicas que permitan multiplicar los efectos, tener una sostenibilidad en el tiempo y que haya presupuesto destinado para ello. En ese sentido, destaca como impacto la incidencia realizada por las mujeres para visibilizar y colocar en la agenda pública sus problemáticas. El impacto concreto en este nivel es que se ha logrado: i) la participación de Shinanya en espacios de concertación; ii) una ordenanza municipal contra el acoso político a las mujeres; iii) está en proceso una ordenanza similar en el gobierno provincial; y iv) la participación de Shinanya en programas radiales y televisivos, presentando a Shinanya y posicionando su agenda. A ello se suma, la posibilidad de construir un espacio colectivo que aglutina una diversidad de mujeres, dando cuenta que sí es posible que mujeres mestizas puedan trabajar/dialogar con mujeres indígenas, mujeres mayores con mujeres jóvenes, mujeres con mujeres trans. Las mujeres se reconocen en su diversidad, se identifican, generan confianza y complicidad entre ellas, reconociendo sus diferencias. Esto favorece la construcción de una agenda dialogada y consensuada. La manera cómo las mujeres se nombran entre ellas, apropiándose y reapropiándose de lenguajes comunes: “ser compas”, “ser hermanas”, logrando una cohesión de mujeres, que se expresa en un “nosotras”. El impacto del trabajo intergeneracional ha posibilitado la recuperación del espacio público como espacio de lucha, que ayuda a canalizar la rabia para exigir derechos y visibilizar los problemas de las mujeres, donde el arte activismo como propuesta ha sido fundamental. Finalmente, “perder el miedo”, hablar en voz alta, exigir derechos, es quizás uno de los impactos más importantes del proyecto. No sólo en sus casas, sino en los espacios públicos (como las instancias), también en las calles, y en los medios de comunicación.

Del análisis de los hallazgos formulamos un conjunto de **recomendaciones**, dirigidas a Flora Tristán y a Farmamundi. Exponemos elementos importantes de un modelo de intervención en contextos culturales diversos, donde el acompañamiento y los vínculos afectivos son fundamentales para el empoderamiento de las mujeres.

Un tema clave para Flora Tristán y Farmamundi es la **sistematización de la experiencia** que permita la reconstrucción de un modelo de intervención para el empoderamiento de las mujeres en contextos diversos. Hay una metodología de trabajo con mujeres que privilegia el reconocimiento, el vínculo, la agencia, los afectos, la cercanía, que requiere elaboración, como una forma de trabajo con poblaciones diversas de nuestro país.

En ese marco, creemos relevante darle continuidad al trabajo. El empoderamiento de las mujeres es un proceso de mediano y largo plazo; en ese sentido, creemos importante que Farmamundi pueda acompañar una **segunda fase del proyecto** en Ucayali con las mujeres de la Plataforma Shinanya Ainbobo, que permita consolidar el modelo de trabajo, acompañando a las mujeres en los diferentes espacios de concertación. Finalmente, creemos importante, **incorporar temas productivos**, que permitiría fortalecer el trabajo. La autonomía económica de las mujeres es fundamental para la lucha contra la violencia de género, una un tema que demandan las mujeres.

Lima, junio, 2024